



## REGLAMENTO 12ª MEDIA MARATÓN XATIVA

### ARTÍCULO 1º ORGANIZACIÓN

El Club Ajos Xàtiva junto con la Concejalía de deportes del Ayuntamiento de Xàtiva organizan el próximo 28 de Febrero de 2016 la 12ª MEDIA MARATÓN DE XATIVA, cuya salida se dará a las 10:30hrs desde la Alameda Jaume I. Podrán participar todas las personas, federadas o no, que cumplan con la normativa FACV y RFEA, siempre que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba. SE CERRARÁ EL CONTROL DE LA CARRERA A LAS 13:00, POR TANTO, SE ABRIRÁ DE NUEVO EL TRAFICO A ESA HORA, EXIMIENDO A PARTIR DE ESE MOMENTO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL ORGANIZADOR.

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Esta prueba pertenece al calendario oficial de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos sean enviados a la FACV para la gestión de las licencias de día, resultados y ranking. La posesión de la licencia garantiza que el corredor participa cubierto por un seguro de accidente deportivo. El seguro de responsabilidad civil correrá a cargo del organizador de la prueba.

## ARTÍCULO 2º CIRCUITO

El circuito mide 21097 mts y está debidamente homologado y certificado por la RFEA. Como homologador de rango autonómico, todas las marcas de Atletas Federados serán oficiales. Además, dicho circuito será señalizado con una línea de color en el suelo en todo su recorrido excepto a su paso por el casco antiguo de la ciudad, respetando así al máximo su patrimonio artístico. Cada km será señalizado debidamente además de tres puestos de avituallamiento que estarán situados aproximadamente en los kms 5 – 10 – 15 aprox y meta.

Habrà control de chips en la salida, meta y en un punto Intermedio en el recorrido mediante unas alfombras electrónicas que serán obligatoriamente pisadas por los corredores.

## ARTÍCULO 3º CLASIFICACIONES

De acuerdo con la reglamentación de la RFEA, se realizaran las siguientes clasificaciones:

CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA **NO LOCALES**

	HOMBRES	MUJERES
<i>JUNIOR</i>	18 -19 AÑOS	18 -19 AÑOS
<i>PROMESA</i>	20-21-22 AÑOS	20-21-22 AÑOS
<i>SENIOR</i>	23 – 34 AÑOS	23 – 34 AÑOS
<i>VETERANOS A</i>	DE 35 A 39 AÑOS	DE 35 A 39 AÑOS
<i>VETERANOS B</i>	DE 40 A 44 AÑOS	DE 40 A 44 AÑOS
<i>VETERANOS C</i>	DE 45 A 49 AÑOS	DE 45 A 49 AÑOS
<i>VETERANOS D</i>	DE 50 A 54 AÑOS	DE 50 A 54 AÑOS
<i>VETERANOS E</i>	DE 55 A 59 AÑOS	DE 55 A 59 AÑOS
<i>VETERANOS F</i>	DE 60 EN ADELANTE	DE 60 EN ADELANTE
<i>MINUSVALIDOS</i>	UNICA – solo 1 trofeo para 1er clasificado.	UNICA - Solo 1 trofeo para 1er clasificado.

## CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA LOCALES

### HOMBRES

### MUJERES

<b>JUNIOR</b>	<b>18 -19 AÑOS</b>	<b>18 -19 AÑOS</b>
<b>PROMESA</b>	<b>20-21-22 AÑOS</b>	<b>20-21-22 AÑOS</b>
<b>SENIOR</b>	<b>23 – 34 AÑOS</b>	<b>23 – 34 AÑOS</b>
<b>VETERANOS A</b>	<b>DE 35 A 39 AÑOS</b>	<b>DE 35 A 49 AÑOS</b>
<b>VETERANOS B</b>	<b>DE 40 A 44 AÑOS</b>	<b>DE 40 A 44 AÑOS</b>
<b>VETERANOS C</b>	<b>DE 45 A 49 AÑOS</b>	<b>DE 45 A 49 AÑOS</b>
<b>VETERANOS D</b>	<b>DE 50 A 54 AÑOS</b>	<b>DE 50 A 54 AÑOS</b>
<b>VETERANOS E</b>	<b>DE 55 A 59 AÑOS</b>	<b>DE 55 A 59 AÑOS</b>
<b>VETERANOS F</b>	<b>DE 60 EN ADELANTE</b>	<b>DE 60 EN ADELANTE</b>

La categoría se asignará según edad el día de la prueba.

Se considerará corredor local a todo aquel empadronado en Xàtiva con al menos, un año de antigüedad. Los trofeos serán establecidos para los 3 primeros clasificados/as en las categorías asignadas excepto categoría de :

MINUSVALIDOS EN “NO LOCALES” : será un PREMIO SOLO para el primer clasificado

JUNIOR Y VETERANOS F “LOCALES”: será UN PREMIO SOLO para el primer clasificado.

## ARTICULO 4º **CRONOMETRAJE**

El control de la carrera será realizado por la Empresa de cronometraje CRONO4SPORTS. Cada corredor llevará un Chip que será devuelto a la finalización de la misma. Toda persona que no devolviera dicho chip por pérdida, extravío o negligencia o como máximo 15 días después de la realización de la carrera será sancionado con una penalización de 20 €.

## ARTICULO 5ª INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse:

- ✚ NOVIEMBRE : 12 €
- ✚ DICIEMBRE: 15€
- ✚ ENERO : 18 €
- ✚ FEBRERO : 23€ Hasta el 23/02/2015
- ✚ 1800 inscripciones es el tope de la carrera.
- ✚ Si quedaran plazas vacantes estas se pondrían solo el día de la prueba a 23€.
- ✚ La INSCRIPCION Y PAGO será mediante TPV (tarjeta) en la siguiente dirección: [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es). En este mismo enlace se podrá comprobar la inscripción.
- ✚ También se pueden hacer las inscripciones A PARTIR DEL 10/11/2015 en:
  - ATLETES (XATIVA) situada en el Portal del LLeo . 4
  - SETABIS SPORT( XATIVA) situada en Cerdán de tallada ,13

- ✚ Una vez el pago se haya efectuado, NO SERA REEMBOLSADO, excepto en el caso de suspensión de la prueba o certificado médico POR LESIÓN.

## ARTICULO 6º DORSALES

Los dorsales podrán retirarse :

Jueves 25/02/2016 ( en horario de solo tarde)

Viernes 26/02/2016 ( en horario de solo tarde) y

Sábado 27/02/2016 De 10 a 13.30 y 17.00 a 20.30

LUGAR: Tienda ATLETES situada el Portal de lleo nº 4, la bolsa del corredor será entregada una vez finalizada la carrera (EXCEPTO LA CAMISETA QUE SE DARÁ JUNTO CON EL DORSAL). El domingo, día de la carrera, en la alameda junto a la zona de meta, será la entrega del resto de dorsales en horario de 8.30 a 10.00. Pasado este tiempo, no se podrá recoger ningún dorsal. Para la retirada de los mismos hará falta imprescindiblemente presentar el DNI. En caso de retirada de dorsal de otra persona se necesitará una autorización de esta última junto con una copia del DNI.

Cualquier duda de inscripción podrá realizarse en [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es)

Web OFICIAL de ayuda: [www.mmxativa.com](http://www.mmxativa.com) – [www.facebook.com/mitja\\_marato\\_xativa](https://www.facebook.com/mitja_marato_xativa)

[info@mmxativa.com](mailto:info@mmxativa.com)

#### NOTA IMPORTANTE:

Esta inscripción incluye el seguro de accidentes y de responsabilidad civil. La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción, notificándolo e informándolo con antelación en la página WEB [www.mmxativa.com](http://www.mmxativa.com)

## ARTICULO 7º DESCALIFICACIONES

SERAN AUTOMATICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LO CORREDORES QUE:

- No se coloquen el Chip o atado al tobillo toda la carrera.
- No realicen el recorrido completo
- No lleven el dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen o lo cedan a otra persona
- Alteren la publicidad del dorsal
- Entren acompañados a la línea de meta por cualquier persona no acreditada( normativa FACV 126/2013)
- Entren en la meta sin dorsal (será conducido a una salida lateral)
- No pasen los puestos de control de chip establecidos
- No atiendan a las instrucciones de la Organización
- Alteren los datos facilitados a la organización o al Juez arbitro
- Todo corredor descalificado perderá opción a premio.
- No está permitido (artículo 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera especialmente en la llegada a la Meta, siendo motivo de posible descalificación por parte del juez Arbitro.

## ARTICULO 8º PREMIOS

Los premios destinados para los primeros primeros puestos en la clasificación general serán los siguientes:

HOMBRES		MUJERES	
1º CLASIFICADO	150€	1º CLASIFICADA	150€
2º CLASIFICADO	100€	2º CLASIFICADA	100€
3º CLASIFICADO	50€	3º CLASIFICADA	50€

PREMIO ESPECIAL RECORD DE LA PRUEBA:

**200 € - TIEMPO A BATIR: 1.05.48 – MOHAMED BOUCETTA (2015)**

**200 € - TIEMPO A BATIR: 1.20.57 – LAIA CAÑES (2015)**

Muy importante: SOLO PODRÁN OPTAR A PREMIOS EN METÁLICO LOS ATLETAS FEDERADOS CON LICENCIA AUTONÓMICA O NACIONAL POR LA FACV

## **ARTICULO 9º ENTREGA DE TROFEOS**

LA ENTREGA DE TROFEOS SE REALIZARA EN LA ZONA DE META A LAS 12:45HRS. Así mismo, la entrega de los premios a los CORREDORES LOCALES será el Viernes 04/03/2015 en un lugar todavía por determinar a las 20: 30 horas.

## **ARTICULO 10º BOLSA DEL CORREDOR**

Los corredores que finalicen en meta serán obsequiados con una espléndida “bolsa del corredor” que contendrá:

- Camiseta oficial “Joma”
- Bolsa de Frutos secos
- Bandeja de AJOS TIERNOS
- Fruta
- Bolsa de saladitos
- Bollería
- Malla Naranjas
- Diploma acreditativo con tiempos y fotos gratuitas en la Web de inscripciones
- DORSALES ACABADOS EN 2 Y 6, BOTELLA DE VINO O ACEITE.



**GRUPO SIRO**



**Viajes Levante grupo**  
CV Mm138V



IMPORTE DE LA CAMISETA SERÁ RECOGIDA ANTES DE LA CARRERA  
SE ADMITIRÁN CAMBIOS EN LA TALLA DE LA CAMISETA. La camiseta será expuesta en los puntos de inscripción de la carrera.

## **ARTICULO 11º CONCURSO DE FOTOGRAFIA**

La organización organiza por 4º año consecutivo, un CONCURSO DE FOTOGRAFIA el día de la carrera en el que podrá participar cualquier persona. El premio para el que consiga la mejor foto que esté relacionada con la MEDIA MARATON, será de 200€ además de que dicha imagen será portada del cartel de la Carrera el año siguiente. Las bases del concurso serán publicadas EL 01/02/2015 febrero en las siguientes Webs: [www.mmxativa.com](http://www.mmxativa.com) - [www.facebook.com/mitjamaratóxativa](http://www.facebook.com/mitjamaratóxativa) - <http://afsaxativa.blogspot.com/> -

## **ARTICULO 12º SERVICIOS AL CORREDOR**



Los servicios al corredor serán los siguientes:

1. **GUARDARROPA:** Situado en zona de meta. La Organización no se hará responsable de los objetos de valor que se depositen en el mismo.
2. **MASAJISTAS:** Ubicados junto a línea de meta para aquellos corredores que lo soliciten
3. **W.C.:** Varias unidades químicas portátiles junto al ayuntamiento/glorieta.
4. **DUCHAS:** En el Campo de fútbol Municipal “La Murta” y en la ciudad del deporte.
5. **PARKING:** Situado en el Pabellón de Voleibol (carretera de Alzira S/N) junto a LA RESIDENCIA NOVA EDAT-
6. **MEDICOS:** Se dotará a la carrera de un Médico en línea de meta y una ambulancia fija junto a línea de meta.

## **ARTICULO 13º RECLAMACIONES**

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia del comité de Jueces Y CRONOMETRADORES de la FACV. Las reclamaciones se realizaran oralmente al Juez Árbitro no más tarde de 30 minutos después de la comunicación de los resultados. Si son desestimadas por este, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada por un depósito de 100€. Si la resolución es favorable se devolvería dicho depósito. Si no existiera el Jurado de Apelación, la decisión del Juez árbitro es firme e inapelable.

## **ARTICULO 14º VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la policía de retirarlos de la carrera, en prevención de los posibles accidentes que pudieran provocar a los corredores.

## **ARTICULO 15º LOPD**

Siguiendo el procedimiento de inscripción dentro de la página [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es) , el corredor se encontrará un casilla que deberá seleccionar titulada LEY DE PROTECCION DE DATOS aceptando todo cuanto hay escrito. Al inscribirse en la carrera, los participantes dan su consentimiento para que el Club Ajos Xàtiva, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad deportiva, promocional etc., sus datos de carácter personal. El participante tiene el derecho de acceder

a estos ficheros para rectificar o cancelar todo o parte de si contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por mail al siguiente correo: [info@mmxativa.com](mailto:info@mmxativa.com)

Asimismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la MITJA MARATÓ DE XÀTIVA para todo el mundo (internet, publicidad etc.), los inscritos ceden de manera expresa y sin límite temporal el derecho a reproducir el nombre y apellidos, categoría, marca realizada en la carrera , categoría del mismo y su imagen.

## **ARTICULO 16º SEGURO RESPONSABILIDAD**

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos con una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada con el Club Ajos xativa así como de accidente deportivo que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, lesión o falsificación de los datos del participante en la inscripción...ni las producidas en los desplazamientos hacia la prueba o desde el lugar donde se celebre la misma.

## **ARTICULO 17º NORMATIVA**

Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la FACV, RFEA así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

## **ARTICULO 18º ACEPTACIÓN**

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.